



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 FEB 2011

RES. H. N° 040-11

EXPTE. N° 5.185-10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia LUIS SANCHEZ CASTILLO, L.U. N° 712.135 y 712.136 respectivamente, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia, por asignatura aprobada en la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, aconseja otorgar reconocimiento de materia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 006/11 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 22-02-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia LUIS SANCHEZ CASTILLO, L.U. N° 712.135 y 712.136 respectivamente, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Carrera de Licenciatura en Letras, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. y Lic. en HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Lic. en LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	4 (Cuatro)	18-02-10	41	0001

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

Sme/LR
246-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.S.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.